

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 662 979**

51 Int. Cl.:

G07F 1/06 (2006.01)

A45C 13/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **07.04.2011 PCT/FR2011/000202**

87 Fecha y número de publicación internacional: **20.10.2011 WO11128523**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.04.2011 E 11731411 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.12.2017 EP 2559011**

54 Título: **Antirrobo conectado a una ficha de desbloqueo**

30 Prioridad:

16.04.2010 FR 1001617

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

10.04.2018

73 Titular/es:

AMALRIC, BERNARD (33.3%)

32 les Terrasses du Tarn

81160 Arthes, FR;

CANNAC, FRÉDÉRIC (33.3%) y

TAILLEFER, JEAN-PAUL (33.3%)

72 Inventor/es:

AMALRIC, BERNARD;

CANNAC, FRÉDÉRIC y

TAILLEFER, JEAN-PAUL

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 662 979 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Antirrobo conectado a una ficha de desbloqueo

- 5 La presente invención se refiere a un **antirrobo conectado a una ficha de desbloqueo** de carro, por ejemplo, de la marca "caddie®", u otro móvil.

10 Por lo general, los carros de tipo caddie®, que encontramos en nuestros supermercados, o bien, ciertos carros u otros móviles tales como bicicletas, se equipan con un sistema de anclaje con desbloqueo que permite conectar o bien, una serie de caddies® encajados entre ellos mediante cadenas de seguridad, o bien, el móvil en un terminal de anclaje. Cuando se quiere separar el móvil respecto a su estación fija, es suficiente con introducir una moneda, o bien, una ficha de forma y de dimensiones que permitan desbloquear el sistema de anclaje, en el receptáculo del sistema de anclaje. Esta acción tiene como efecto desbloquear el sistema mediante la simple liberación de la cadeneta que conecta este móvil a otro móvil o a una estación fija. Este sistema puede asegurar, de este modo, una
15 función antirrobo del propio móvil pero, los usuarios de estos caddies® u otros móviles que, depositan ahí de manera insensata su bolsa o bolso, o simplemente lo enganchan, desafortunadamente se exponen a actos maliciosos. De hecho, esta constatación atrae demasiado a menudo la codicia de personas poco escrupulosas que no vacilan en robar estos bienes.

20 La presente invención permite, de manera muy simple, solucionar este inconveniente equipando la ficha de desbloqueo del caddie®, del carro o del móvil, con una unión mecánica flexible y resistente que lo hace compatible con el objeto que se quiere proteger contra el robo.

25 El documento GB 2.451.659 describe un dispositivo de correa que tiene un gancho en cada extremo para proteger y asegurar bolsas contra el robo. Este dispositivo de correa puede usarse para atar la correa a una bolsa y a un carro de supermercado.

Descripción técnica

30 La presente invención se refiere a un dispositivo antirrobo tal como se reivindica en la reivindicación independiente 1.

El antirrobo según la invención comprende esencialmente una ficha que asegura la función principal de desbloqueo del sistema de anclaje que conecta el caddie®, o carro, o móvil cualquiera a una estación fija, o bien, a otro móvil, equipándose esta ficha con una unión mecánica flexible y resistente que asegura en paralelo la protección antirrobo
35 del objeto depositado o enganchado en este móvil.

La **figura 1** muestra la ficha **Rep.1** preparada para introducirse en el sistema de anclaje de candado **Rep.2** del móvil y conectada mediante una unión **Rep.3** que comprende una hebilla **Rep.4**, que pasa posteriormente a través de las
40 asas de la bolsa **Rep.5** que se protegerá contra el robo.

La **figura 2** muestra una mejora práctica donde el objeto que se protegerá contra el robo **Rep.5** se equipa previamente con una lengüeta **Rep.6** que comprende un ojal **Rep.7** que permite, de este modo, mantener enganchado permanentemente este conjunto de ficha con la unión antirrobo.

45 La ficha **Rep. 1**, tal como se muestra en la **figura 1**, que permite, cuando se coloca en el dispositivo de anclaje del móvil **Rep.2**, asegurar el desbloqueo. Se provee de una unión flexible **Rep.3** fijada firmemente, de acero o de cualquier otro material muy resistente, tal como cable, o cadeneta, o producto sintético reforzado, que le confiere, de este modo, una función de protección antirrobo del posible objeto depositado o enganchado al móvil **Rep.5**. Esta unión mecánica flexible posee, en su extremo, una hebilla o una anilla **Rep.4**. De modo que, cuando un usuario del
50 móvil quiere protegerse del robo de su bolsa o bolso que ha depositado ahí, antes de la introducción de la ficha, pasa la unión a través de las asas, u otras correas de la bolsa, o a través de cualquier otro elemento resistente de la bolsa, y después vuelve a pasar esa hebra en la hebilla o anilla, de manera que, una vez introducida en el dispositivo de anclaje de candado del móvil, o unida a cualquier otro objeto estructural sólido y seguro, la bolsa que permanece inseparable con el móvil, no se puede robar.

55 Desde un punto de vista práctico, tal como se muestra en la **figura 2**, es posible hacer que el conjunto de ficha con unión permanezca sellado, manteniéndolo enganchado a una lengüeta **Rep.6** que comprende un ojal **Rep.7** que equipa, por ejemplo, el objeto que se protegerá contra el robo **Rep.5**.

60 La **figura 3** muestra una versión más consolidada del antirrobo conectado a una ficha de desbloqueo. En esta versión, la unión consiste en una cadeneta **Rep.3** resistente, que conecta la ficha **Rep.1** en su extremo, a una anilla abierta doble **Rep.4** con el otro extremo, facilitando el montaje y el uso. Cabe destacar también el diseño de una cola **Rep.12** que prolonga la ficha, facilitando su manipulación durante la extracción o introducción en el sistema de desbloqueo del carro.

65

- Otra versión mejorada del dispositivo se representa mediante la **figura 4** y la **figura 5**. El conjunto consta de una ficha **Rep.1** provista de una ranura radial **Rep.8**, de una anilla **Rep.4** de diámetro interior inferior al de la ficha, sin embargo, de dimensión superior a la distancia que separa la parte inferior de la ranura de la ficha a la tangente opuesta de su círculo exterior y, de una cadeneta **Rep.3** que conecta la ficha a la anilla. Una funda elástica **Rep.9** envuelve la cadeneta acondicionada en zigzag, tal como se muestra en la **figura 4**, siendo la longitud en reposo de la funda muy inferior al de la cadeneta, tal como se muestra en la **figura 5**, permitiendo tener un volumen reducido del conjunto. La cola **Rep.12** prolonga la parte posterior de la ficha en la que se engancha la anilla **Rep.11**. La orientación angular de la ranura respecto a la dirección axial de esta cola se define sabiamente, por una parte, de manera que, una vez introducida en el dispositivo de desbloqueo, el conjunto de cola y anilla **Rep.11** asegura una función antirrotación, garantizando la buena orientación de la ficha, impidiendo, de este modo, cualquier desbloqueo indeseado, pero, por otra parte, como se muestra en la **figura 11**, cuando la ficha ya no se encuentra en su lugar en el sistema de desbloqueo, durante una aplicación de tensión inoportuna del objeto que se protegerá **Rep.5**, la cola **Rep.12** se pone naturalmente en la anilla **Rep.4**, y la ranura, desalineada de este modo, no permite que la ficha se libere de manera natural. La **figura 7**, **figura 8**, **figura 9**, **figura 10**, **figura 11**, **figura 12**, **figura 13**, muestran la secuencia del modo de funcionamiento para usar este antirrobo de ficha con ranura, en primer lugar, la ficha pasa a través del asa de la bolsa que protegerá **Rep.5**, a continuación, rodea un elemento estructural del carro. La ficha, gracias a su ranura, puede pasar a través de la anilla **Rep.4**, de manera que el conjunto constituye un verdadero cinturón cerrado que asegura la bolsa respecto a la estructura del carro. Finalmente, la ficha se coloca en el dispositivo de desbloqueo del carro. La bolsa se protege de este modo doblemente, por una parte, mediante el dispositivo de desbloqueo y, por otra parte, mediante su amarradura a la estructura del carro, tal que, en caso de intento de robo al arrebato por extracción forzada de la ficha, la anilla, de diámetro inferior al de la ficha, impide su liberación inmediata. La funda elástica permite realizar un medio elegante de almacenamiento poco voluminoso cuando está en reposo y, además, su superficie, muy visible, puede servir de soporte publicitario (**Rep.10**).
- 25 Cabe señalar que esta versión de antirrobo basada en el principio de la ficha con ranura no exige utilizarse exclusivamente en presencia de un dispositivo de desbloqueo desde el momento en que se satisface asegurar, ya no una doble protección de su bolsa o bolso, sino, de asegurar su simple protección. De hecho, el hecho de poder amarrarla rodeándola con un objeto estructural sólido cualquiera y asegurarla confiere una calidad de protección universal.
- 30 Otra variante posible y simplificada de este antirrobo de doble efecto, mostrada en la **figura 6**, puede realizarse para que la unión flexible (**Rep.3**) sea de material textil sintético reforzado que consta de fibras suficientemente resistentes que aseguran implícitamente la función de autorresistencia mecánica, en lugar de la cadeneta.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo antirrobo, que comprende una ficha (1) capaz de desbloquear un sistema de anclaje de carros de supermercados o de otros objetos móviles, comprendiendo este sistema de anclaje una carcasa de anclaje de candado (2), en el que la ficha es capaz de introducirse para desbloquear un tal carro u otro objeto, **caracterizado por que** comprende una unión flexible y resistente (3), conectada a la ficha (3) y que comprende una hebilla o una anilla (4).
- 10 2. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado por que** la unión (3) es de acero o cualquier otro material muy resistente similar que le confiere una función de protección antirrobo.
3. Dispositivo según la reivindicación 2, **caracterizado por que** la unión (3) es en forma de un cable o de una cadeneta o, es de un material sintético reforzado.
- 15 4. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado por que** dicha anilla (4) es una anilla abierta doble.
- 20 5. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado por que** la ficha (1) comprende una cola (12) que la prolonga.
6. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado por que**:
- 25 - la ficha (1) es circular, teniendo un diámetro, y comprende una ranura radial (8) que tiene una parte inferior y una cola (12) que la prolonga;
- la anilla (4) tiene un diámetro interior inferior al diámetro de la ficha, pero superior a la distancia que separa la parte inferior de la ranura (8) y la abertura de esta ranura sobre el borde exterior de la ficha (1); la ranura (8) permite que la ficha (1) sea capaz de acoplarse sobre una parte de la anilla (4), permitiendo, de este modo, un paso de la ficha (1) y de la cola (12) a través de la anilla (4).
- 30 7. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado por que** la unión (3) se forma por una cadeneta alojada en una funda elástica (9), acondicionándose esta cadeneta en zigzag en la funda (9), y siendo la longitud en reposo de la funda (9) muy inferior a la de la cadeneta.
- 35 8. Dispositivo según una de las reivindicaciones 5 o 6, **caracterizado por que** la unión (3) se conecta a la cola (12) mediante una anilla (11).

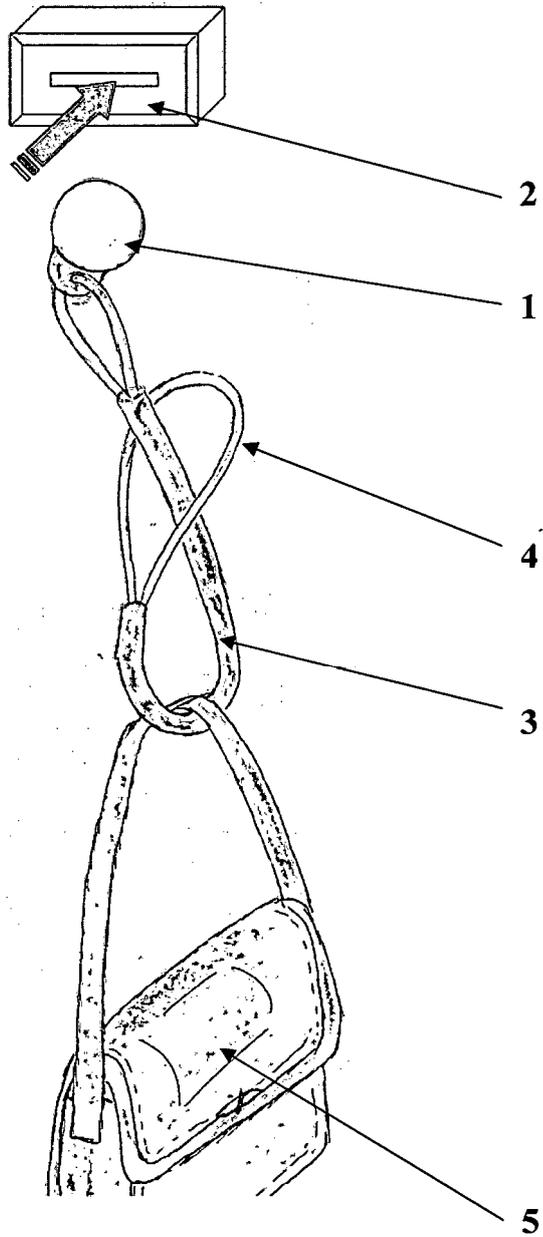


FIGURA 1

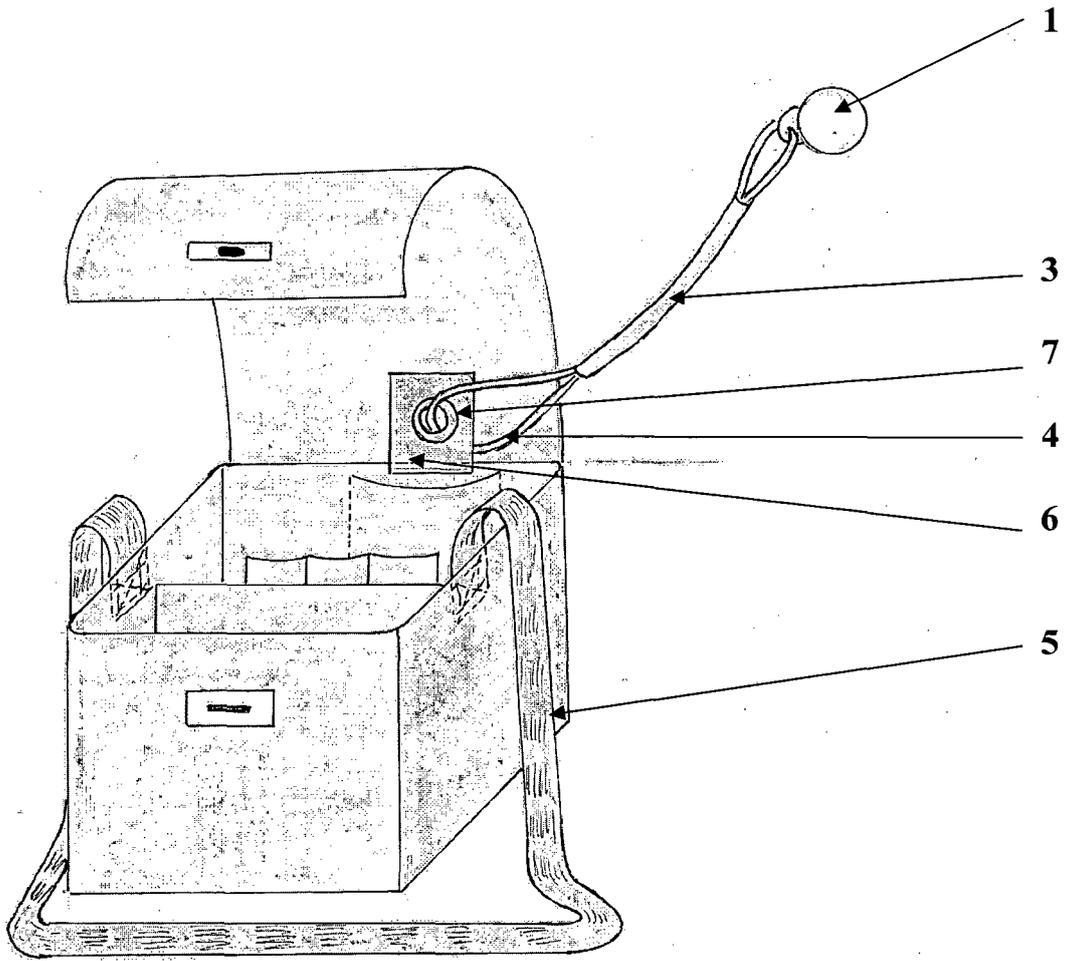


FIGURA 2

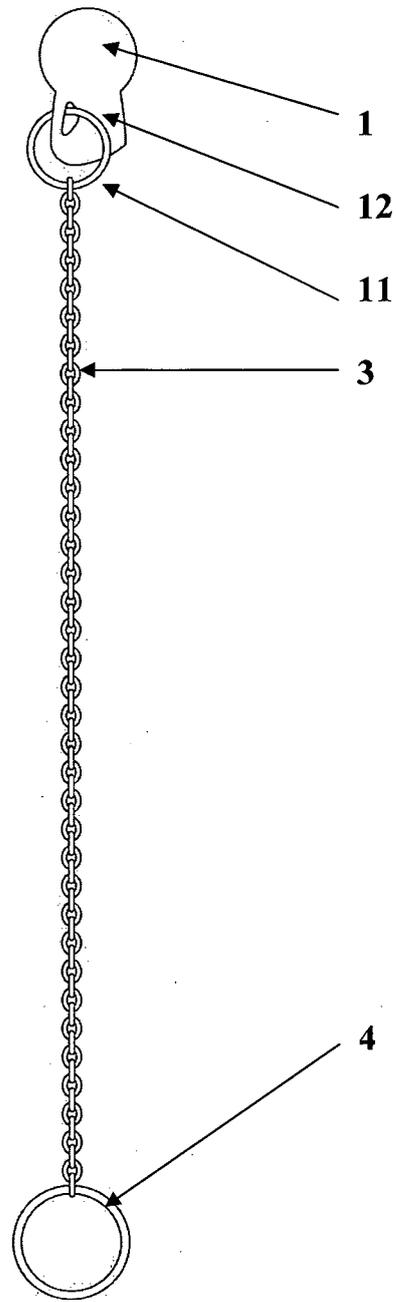


FIGURA 3

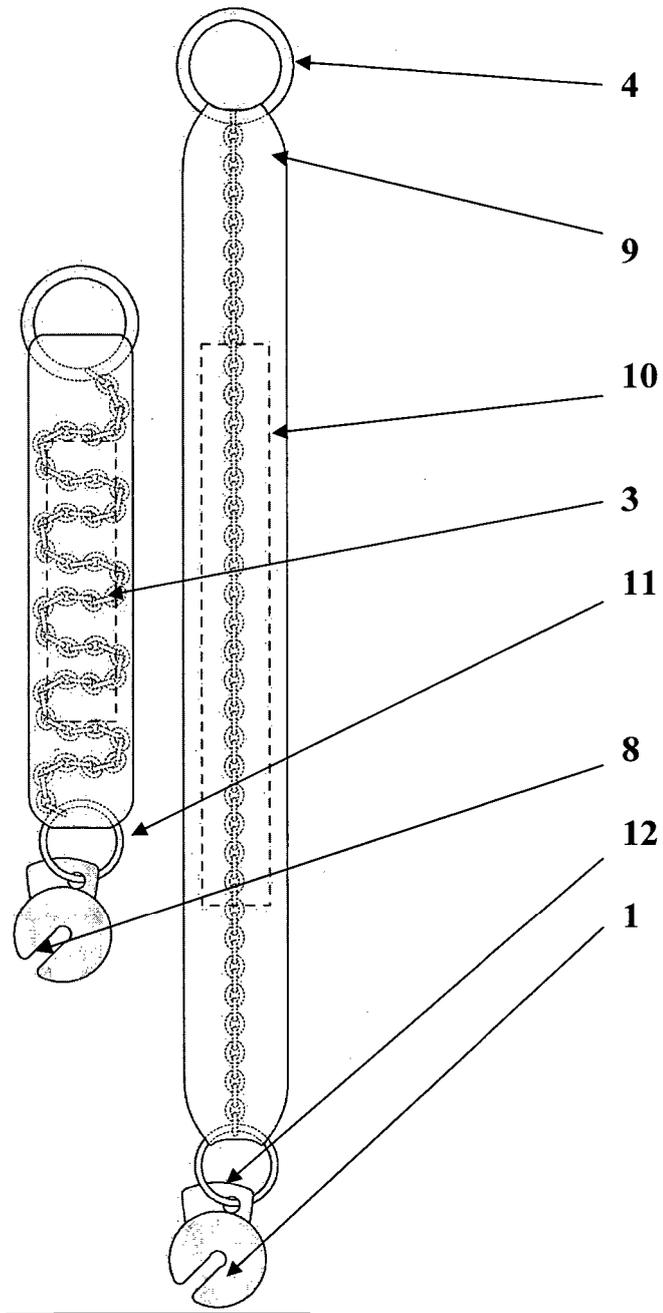


FIGURA 4 FIGURA 5

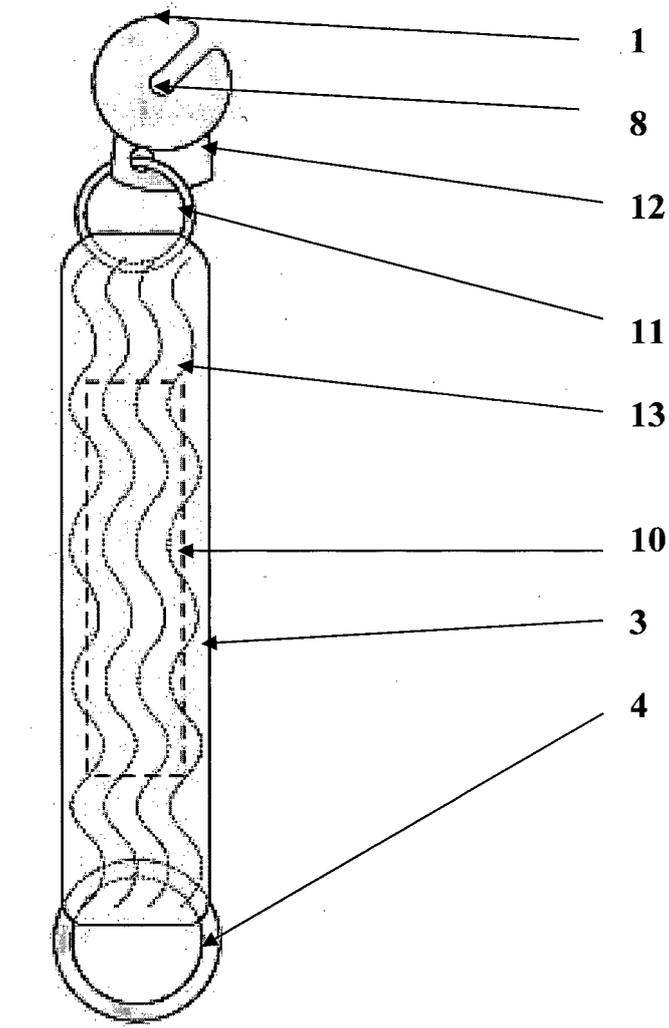


FIGURA 6



FIGURA 7

FIGURA 8

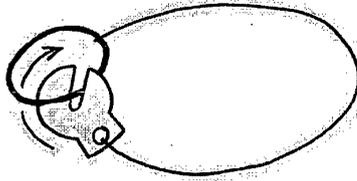


FIGURA 9

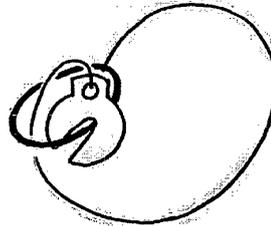


FIGURA 10

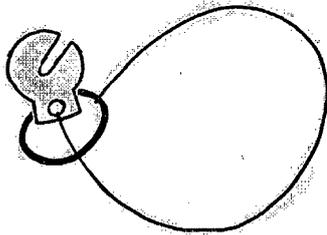


FIGURA 11

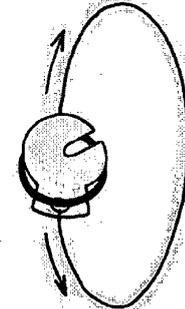


FIGURA 12

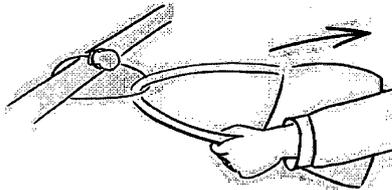


FIGURA 13

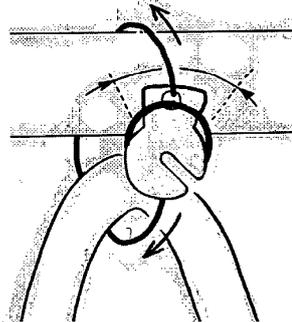




FIGURA14